



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Medellín

Estado No. 23 De Martes, 15 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900720190090700	Ejecutivos De Mínima Cuantía		Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada, Hugo Ibarguen Cetre, Denis Elier Mosquera	14/02/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Del Crédito.
05001418900720200007400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Abelardo Antonio Acosta Muñoz	14/02/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Del Crédito.
05001418900720190054800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Juan Carlos Silva Bravo	14/02/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Del Crédito.
05001418900720190025400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Caja De Compensacion Familiar - Comfama	Sandra Milena Sanche Alzate	14/02/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Del Crédito.
05001418900720190021800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Caja De Compensación Familiar De Antioquia - Comfama -	Jose Jaime Valencia Gil	14/02/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Del Crédito.

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 15 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

b77a2850-fb3a-46b8-be44-3d96bb06c6b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Medellín

Estado No. 23 De Martes, 15 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900720200006500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Confiar Cooperativa Financiera	Nicolas Alberto Ortiz Alzate	14/02/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Del Crédito.
05001418900720200008200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera Cotrafa	Nelson De Jesus Parra Ossa, Luis Eugenio Palacio Buritica	14/02/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Del Crédito.
050014189007201900032900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	John Alexis Montoya Bedoya, Juan Guillermo Montoya Ramirez	14/02/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Del Crédito.
05001418900720190002500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cristian Camilo Castañeda	Jairo Alberto Acosta Pareja	14/02/2022	Auto Requiere - A La Parte Actora Para Que Suministre Información.
05001418900720200005700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hogar Y Moda S.A.S.	Melquisedec Serna Higuita	14/02/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Del Crédito.
050014189007201800034200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Yolanda Lopez Valencia	Hugo Alberto Bedoya Gaviria	14/02/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Del Crédito.

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 15 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

b77a2850-fb3a-46b8-be44-3d96bb06c6b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Medellin

Estado No. 23 De Martes, 15 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900720190025900	Verbales De Minima Cuantia	Jorge Ivan Tabares Restrepo	Maria Angelica Ruiz De Ortiz	14/02/2022	Auto Requiere - A La Parte Actora Para Que En El Término De 10 Días Allegue Dictamen Pericial Donde Determine Claramente La Linea Divisoria Entre Los Predios.

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 15 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

b77a2850-fb3a-46b8-be44-3d96bb06c6b3